

Resumen de la Revisión Ambiental y Social (ESRS) Automaq – PARAGUAY

Idioma original del documento: Español

Fecha de corte de la revisión: 9 marzo 2022

1. Información general sobre el proyecto y el alcance de la Revisión Ambiental y Social de BID Invest

Automotores y Maquinarias SAECA (“Automaq” o la “Compañía”) es una empresa familiar paraguaya con 60 años de experiencia en el mercado, dedicada a la importación, comercialización y reparación de maquinaria agrícola y de construcción, automóviles de la marca Peugeot y Citroën, así como venta minorista de repuestos y neumáticos. Ésta es la segunda operación del Grupo BID con Automaq. La primera, aprobada en 2013, cumplió con todas sus obligaciones financieras, ambientales y sociales. La operación propuesta (el “Proyecto”) consiste en una línea de crédito de capital de trabajo destinado al financiamiento de importaciones de maquinarias agrícolas.

Automaq inició sus operaciones en 1961, originalmente en el mercado automotriz para luego extenderse a otros rubros como el de maquinaria agrícola y de construcción. Hoy, el sector de maquinaria agrícola es el más relevante, representando aproximadamente el 60% de los ingresos de la Compañía, importando y distribuyendo las marcas de maquinarias John Deere, Komatsu, Bomag y Clark, las marcas de automóviles Peugeot y Citroën y los neumáticos Michelin y BF Goodrich. La Compañía ofrece servicios de post-venta para sus productos, incluyendo trabajos de reparación y mantenimiento, así como venta de repuestos. Cuenta con 21 sucursales, distribuidas de manera estratégica en el territorio nacional, que incluyen oficinas administrativas, talleres, locales de ventas y showrooms.

La debida diligencia ambiental y social (“DDAS”) del Proyecto fue realizada bajo la modalidad virtual, debido a las restricciones de movilidad impuestas por la pandemia del COVID-19. Dicho proceso incluyó el diálogo con personal directivo y miembros de la división ambiental y social de la Compañía, así como la evaluación de la documentación técnica, ambiental, social y salud y seguridad presentada.

2. Clasificación ambiental y social y justificación

De conformidad con la Política de Sostenibilidad Ambiental y Social de BID Invest, el Proyecto ha sido clasificado en la Categoría B, debido a que las actividades de la Compañía podrían generar riesgos e impactos de mediana a baja intensidad, predecibles y gestionables mediante las buenas prácticas del sector.

Las Normas de Desempeño (“ND”) activadas por el Proyecto son: (i) ND1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; (ii) ND2: Trabajo y condiciones laborales; (iii) ND3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación; y (iv) ND4: Salud y seguridad de la comunidad.

3. Contexto Ambiental y Social

3.1 Características generales del sitio del proyecto

Automaq cuenta con 21 locales distribuidos por el país, 12 de ellos en Asunción y Gran Asunción, y 9 en el interior del país, ubicados dentro o próximos a los centros urbanos de las siguientes ciudades: Hernandarias, Ciudad del Este, Santa Rosa del Aguaray, Dr. JE Estigarribia – Campo 9, Filadelfia, Pedro Juan Caballero, Santa Rita, y Boquerón – Loma Plata. Los locales desarrollan una combinación de distintas actividades, entre las que se destacan las siguientes: (i) venta de automóviles nuevos y usados, incluyendo servicios de taller y venta de repuestos; (ii) venta de neumáticos, incluyendo montaje, alineación y balanceo; y (iii) venta de maquinaria agrícola, de construcción y forestal, incluyendo servicios de taller y venta de repuestos.

Los locales de venta y servicio para automóviles se sitúan en centros urbanos, en tanto que aquellos destinados a venta y servicio de maquinaria agrícola o de construcción están localizados mayormente en las proximidades de las rutas nacionales y en zonas de más baja densidad poblacional, disponiendo de mayor superficie descubierta para exhibir y almacenar equipos de gran tamaño. La totalidad de las instalaciones de Automaq se sitúan en zonas fuertemente antropizadas, suburbanas o periurbanas, siendo la mayor parte de los locales arrendados a terceros. Todas las instalaciones cuentan con las habilitaciones correspondientes otorgadas por las autoridades de aplicación.

Automaq emplea aproximadamente 400 personas, casi en su totalidad como personal propio.

3.2 Riesgos contextuales

El principal riesgo contextual está asociado a la ocurrencia de hechos de violencia por motivo de robo a individuos o a locales comerciales y de otros delitos (mayormente asociados al narcotráfico). En términos generales, este tipo de riesgos se considera medio, pudiendo ser alto en ámbitos específicos de algunas ciudades (como es el caso de Ciudad del Este).

4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

4.1 Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales

4.1.a Sistema de Gestión Ambiental y Social

La actual gestión ambiental y social de Automaq está basada en el Programa de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente (“SSOMA”), cuyo propósito es prevenir, controlar o eliminar impactos y riesgos asociados a la ocurrencia de accidentes, daños materiales o al medio ambiente que podrían ser eventualmente causados por accidentes, derrames o incendios. Dicho programa establece la asignación de responsabilidades, las actividades a desarrollar y la base documental para la gestión de dichos riesgos e impactos.

La Compañía no cuenta a la fecha con un Sistema de Gestión Ambiental y Social (“SGAS”) para sus actividades. En este sentido Automaq diseñará y adoptará un SGAS aplicable a la totalidad de las actividades desarrolladas por el personal propio y contratado, y asegurando siempre la

implementación del ciclo de la mejora continua: planificar, hacer, verificar y retroalimentar (“PHVR”).

4.1.b Política

La Política Integral de Seguridad, Salud Ocupacional, Medio Ambiente, Alcohol y Drogas de Automaq establece, entre otros, los principios de: (i) cumplimiento legal, (ii) prevención de la contaminación y (iii) prevención de lesiones y enfermedades ocupacionales. Si bien esta política se considera adecuada en términos generales, la Empresa la actualizará para hacerla alinearla con estándares ambientales internacionales y la comunicará a todos los niveles de la empresa, a las partes interesadas y al público en general.

4.1.c Identificación de riesgos e impactos

La Matriz de Riesgos de Taller de Automaq identifica los riesgos en materia de salud y seguridad laboral, permitiendo evaluarlos como aceptables, moderados o intolerables, y considerando para cada peligro la magnitud de las potenciales consecuencias y su probabilidad de ocurrencia. Sin embargo, esta matriz no incluye riesgos o impactos ambientales ni sociales, ni tampoco especifica el ámbito o sitios en que se desarrollan las actividades consideradas. Consecuentemente, como parte del SGAS, Automaq elaborará matrices específicas para identificar y evaluar los impactos ambientales y sociales potenciales, y los riesgos ocupacionales asociados a sus actividades. Dicha evaluación será específica para cada sitio que se analice, tomando en cuenta las características de éste y las actividades que allí se desarrollen.

4.1.c.i Impactos y riesgos directos e indirectos

Los riesgos ocupacionales e impactos ambientales y sociales asociados a las actividades de la Compañía incluyen a los siguientes: (i) riesgos laborales y de seguridad y salud ocupacional relacionados con los trabajos reparación y mantenimiento (riesgo físico por empleo de maquinaria, riesgo auditivo, riesgo ergonómico, riesgo eléctrico y riesgo por intoxicación eventual con sustancias peligrosas); (ii) incremento de las demandas de agua y de energía; (iii) generación de residuos sólidos (peligrosos y no peligrosos) y líquidos (principalmente aguas residuales de talleres y lavaderos, y lubricantes usados); (iv) potenciales derrames de productos peligrosos (aceites lubricantes, aceites hidráulicos y combustibles); (v) emisiones de gases a la atmósfera; y (vi) eventual afectación de la seguridad vial por transporte de maquinaria por rutas y caminos vecinales.

4.1.c.ii Análisis de alternativas

Debido a que el Proyecto no prevé modificaciones sustanciales a la tipología ni a la magnitud de los riesgos e impactos asociados a las actividades de Automaq, no se efectuó un análisis de alternativas.

4.1.c.iii Impactos acumulativos

El Proyecto no generará impactos incrementales materiales. Sin embargo, sus actividades contribuirán a generar incrementos en tres componentes de valor del ecosistema; el tránsito en el entorno de sus locales urbanos; los niveles de ruido ambiental; y un aumento de la contaminación del aire.

4.1.c.iv Riesgos de género

Existe una brecha de género significativa, definida como el acceso diferencial y desigual a oportunidades económicas, de participación política, educativas y ocupacionales basadas en el sexo o el género, en América Latina y el Caribe. Esta brecha se ve reforzada por normas culturales generalizadas con respecto a los roles aceptables para hombres y mujeres y se ve exacerbada por protecciones legales débiles o una respuesta social inadecuada. La brecha de género conduce a la discriminación de género, el acceso desigual a los servicios públicos, a las diferencias educativas, a las brechas salariales y laborales, y a las tasas de participación política rezagadas. El índice de brecha de género para Paraguay está empatado con otros cinco países en 0,7, que es mejor que solo uno de los 26 países de la región¹.

La violencia de género y el acoso ("GBVH") también es un problema importante en América Latina y el Caribe, que tiene la tasa más alta del mundo. Hubo 37 feminicidios reportados en Paraguay en 2019, que fue el quinto menos de 16 países de la región². La violencia de género se ha visto exacerbada por la pandemia de COVID-19. El informe más reciente sobre Paraguay del Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer indica que el país ha avanzado en los últimos años en términos de leyes y programas gubernamentales, aunque siguen existiendo áreas de preocupación³.

Para mitigar los riesgos de género, Automaq incorporó en su Código de Ética el concepto de tolerancia cero al acoso sexual y laboral, y a la violencia contra la mujer. Para ello la Empresa se ha comprometido a: (i) implementar programas, proyectos y campañas para concientizar a toda la organización en el tema; (ii) establecer mecanismos de ayuda y atención de casos de acoso sexual y laboral; y (iii) establecer alianzas estratégicas con organizaciones especializadas en el diseño e implementación de acciones en estos temas.

Para sistematizar la implementación de las acciones prevista en el Código de Ética e implementarlas en el marco del SGAS, Automaq elaborará un procedimiento para gestionar denuncias de acoso sexual, discriminación, o cualquier tipo de violencia de género bajo estricta confidencialidad, previniendo cualquier modalidad de represalia.

4.1.c.v Exposición al cambio climático

El riesgo financiero asociado al proceso de transición de la Empresa hacia la adopción de operaciones y prácticas que impliquen una menor generación de carbono es considerado bajo, considerando las emisiones producidas por la actividad propia de Automaq (principalmente asociada al movimiento de vehículos). Por otra parte, el riesgo de exposición de Automaq a eventos adversos asociados al cambio climático (principalmente inundaciones y olas de calor) se considera moderado, con tendencia creciente.

¹ <https://www.statista.com/statistics/803494/latin-america-gender-gap-index-country/>

² Número de feminicidios en América Latina por país 2019 | Statista.

³ CEDAW PARAGUAY

4.1.d Programas de gestión

El Programa SSOMA de Automaq establece las responsabilidades y describe los elementos básicos necesarios para gestionar los temas de seguridad, salud ocupacional y medio ambiente. Éste se complementa con el Reglamento de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente para dar a conocer a los trabajadores de todas las sucursales los riesgos más frecuentes de sus actividades, así como las medidas preventivas generales que deben adoptarse para evitarlas.

Como parte del desarrollo del SGAS, la Compañía: i) realizará una revisión y eventual modificación de los programas de gestión (planes, programas y procedimientos) existentes; ii) elaborará nuevos programas que se indiquen en el Plan de Acción Ambiental y Social; iii) implementará, monitoreará y controlará su implementación por parte del personal propio y del personal contratado; iv) identificará e implementará las acciones correctivas que aseguren la mejora continua.

4.1.e Capacidades y competencia organizativas

La gestión ambiental y de salud y seguridad de la Compañía está a cargo de un técnico SSOMA, el que depende de la Gerencia de Recursos Humanos. Este técnico es responsable de elaborar, implementar y monitorear el Programa SSOMA, y de realizar su seguimiento. Para ejecutar estas tareas cuenta con el apoyo de los Gerentes de Sucursales y jefes de taller. La Gerencia de Recursos Humanos cuenta, a su vez, con un Coordinador de Responsabilidad Social Empresarial (“RSE”) que identifica y mantiene un relacionamiento con la comunidad.

Como parte del SGAS, Automaq creará una división ambiental, social y de salud y seguridad, que reportará directamente a la Dirección, y tendrá como objetivo el aseguramiento de la implementación y mantenimiento del SGAS. Dicha división será liderada por un especialista ambiental y social; sus miembros poseerán responsabilidades y facultades bien definidas, debiendo contar con la formación y experiencia adecuada y recibir capacitación periódica en materia de las mejores prácticas internacionales.

Automaq también elaborará e implementará un Plan de Capacitación con frecuencia anual. Para su preparación, considerará los aspectos ambientales y riesgos ocupacionales más significativos, ya sean éstos identificados por aplicación de las respectivas matrices, por promulgación de nueva legislación, por la adopción de nuevas tecnologías y por tipología y gravedad de accidentes personales ocurridos. El plan preverá la identificación del tipo de cursos o entrenamientos a ser brindados (incluyendo simulacros de emergencia), los destinatarios de la capacitación, las fechas y sitios seleccionados para el dictado de cada curso, los responsables de impartir la capacitación, y los formatos previstos para registro de asistencia.

4.1.f Preparación y respuesta ante situaciones de emergencias

Para la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia, Automaq posee conjunto de procedimientos que consideran los riesgos asociados a las tareas que se llevan a cabo en los talleres de la Compañía. Estos procedimientos incluyen normas de actuación ante: (i) incendios (incluyendo planes de evacuación); (ii) suministro de primeros auxilios (resucitación cardiopulmonar y atención de eventuales hemorragias, heridas, quemaduras, desmayos, convulsiones, proyecciones químicas o materiales a los ojos, e intoxicaciones); y (iii) mitigación de eventuales derrames de aceites. Sin embargo, dichos procedimientos se encuentran documentados de manera diversa (Reglamento

SSOMA, Manual de Procedimientos Especiales, Procedimientos de Seguridad), dificultando su implementación efectiva durante la ocurrencia de una situación de emergencia.

En consecuencia, como parte del SGAS, Automaq preparará e implementará planes de prevención y respuesta a emergencias específicos para cada sitio o unidad operativa de la Empresa, basados en escenarios de emergencia específicos. Dichos planes especificarán, mínimamente, lo siguiente: (i) las instalaciones y acciones de carácter preventivo (por ejemplo, instalación y operación de sistemas de detección y extinción de incendios); (ii) la composición de las brigadas de emergencia; (iii) los canales de comunicación internos y externos (con bomberos y organismos públicos locales); (iv) las acciones que requieran de la participación de terceras partes; (v) los recursos humanos y materiales requeridos; (vi) las necesidades de capacitación y entrenamiento; y (vii) los procesos de investigación, análisis y registro. Entre los escenarios de emergencia asociados a causas naturales, deberán considerarse especialmente los vinculados a inundaciones y eventos climáticos adversos significativos.

4.1.g Seguimiento y evaluación

Tal como se especifica en el Plan de Acción Ambiental y Social, Automaq elaborará e implementará un Plan de Monitoreo y Seguimiento que asegure el cumplimiento con la legislación vigente y otros requerimientos ambientales y sociales aplicables a la Compañía. Dicho plan incluirá la medición y el seguimiento de parámetros ambientales, sociales y de salud y seguridad, y contemplará indicadores de desempeño previamente seleccionados.

4.1.h Participación de los actores sociales

Actualmente, el relacionamiento con los actores sociales se lleva a cabo a través del Coordinador RSE. Sin embargo, para gestionar los aspectos sociales, desarrollará un Plan de Relacionamiento Comunitario que incluirá: (i) un mapeo, análisis y planificación de la participación de los actores sociales identificados; (ii) un mecanismo de divulgación de información, de consulta y de comunicación con los actores sociales; y (iii) un mecanismo de captura y resolución de quejas, que considere las quejas anónimas.

4.1.h.i Divulgación de información

El Plan de Relacionamiento Comunitario definirá además las pautas para permitir a la Compañía la divulgación de información ambiental y social a los actores sociales, incluyendo: (i) respuestas a inquietudes de la comunidad; (ii) cambios en sus programas de gestión y en sus procedimientos de prevención y respuesta a emergencias; y (iii) medidas específicas para prevención o mitigación de impactos ambientales o sociales.

4.1.h.ii Consulta y participación informadas.

Por tratarse el proyecto de una operación de financiamiento de capital de trabajo, no requiere de un proceso de consulta y participación.

4.1.h.iii Pueblos indígenas

Los locales de Automaq se ubican en áreas urbanizadas que no intersecan territorios ni áreas de interés indígenas. En ese sentido, no se esperan afectaciones a poblaciones indígenas.

4.1.h.iv Responsabilidades del sector privado en el marco de un proceso de participación de los actores sociales conducido por el gobierno

El Proyecto, en virtud de sus características, no implicará la existencia de un proceso de participación de actores sociales que sea conducido por el gobierno.

4.1.i Comunicaciones externas y mecanismo de quejas

4.1.i.i Comunicaciones externas

Las comunicaciones externas de carácter ambiental y social asociadas al Proyecto estarán previstas en el Plan de Relacionamento Comunitario. La división ambiental, social y de salud y seguridad (por constituirse) de Automaq contará con las capacidades suficientes para gestionar este proceso.

4.1.i.ii Mecanismo de quejas para comunidades afectadas

En el marco del Plan de Relacionamento Comunitario, Automaq implementará un mecanismo de captura y resolución de quejas comunitaria que será comprensible, culturalmente apropiado, de fácil acceso, y sin costo ni posibilidad de represalia alguna para quienes planteen el problema o la preocupación.

4.1.i.iii Disposiciones para abordar las quejas de los grupos vulnerables

Aun cuando no se prevé que el Proyecto vaya a afectar a grupos vulnerables, el mecanismo de recepción y resolución de quejas y reclamos a ser implementado por Automaq contará con procedimientos para captar eventuales quejas de estos grupos.

4.1.i.iv Informes a las comunidades afectadas

Según lo previsto en el Plan de Relacionamento Comunitario, en caso de que existieran comunidades afectadas por las actividades de Automaq, la gerencia de la división ambiental, social y de salud y seguridad será la responsable de informar a dichas comunidades sobre la forma cómo se van desarrollando dichas actividades e implementando las correspondientes medidas preventivas o correctivas.

4.2 Trabajo y Condiciones Laborales

4.2.a Condiciones de trabajo y administración de las relaciones laborales

4.2.a.i Políticas y procedimientos de recursos humanos

La Política de Recursos Humanos de Automaq establece los procedimientos de reclutamiento, selección y contratación de personal, así como las pautas para la evaluación del desempeño, el desarrollo profesional y el régimen de remuneraciones y beneficios. Las normas de contratación de empleados, las pautas y los códigos de comportamiento, así como los procedimientos de remuneración y beneficios están descritos en la Política de Recursos Humanos y en el Manual de Procedimientos de Recursos Humanos.

4.2.a.ii Condiciones laborales y términos de empleo.

El Manual de Funciones especifica los perfiles de los cargos. El Manual de Procedimientos de Recursos Humanos establece las responsabilidades y los procedimientos de cálculo de remuneraciones, comisiones, descuentos, pagos, confección de planillas y registros ante la seguridad social.

4.2.a.iii Organizaciones laborales

Aunque existe total libertad para que los trabajadores puedan conformar sindicatos laborales o asociarse a los existentes, en la actualidad, el personal de Automaq no está afiliado a ninguna organización laboral.

4.2.a.iv No discriminación e igualdad de oportunidades

En el Código de Ética de Automaq ratifica el compromiso de la Empresa en promover la igualdad de oportunidades en las relaciones laborales asegurando: (i) la no discriminación por motivos de sexo, edad, raza, origen social, cultural o nacionalidad, ni por ningún tipo de discapacidad, opiniones políticas o creencias religiosas; y (ii) la contratación y promoción de los trabajadores de las distintas áreas en función a sus cualidades e idoneidad, asegurando un tratamiento con dignidad, sin favoritismo y respetando su vida privada.

4.2.a.v Participación de la mujer

Automaq ha realizado esfuerzos para incorporar mujeres en su fuerza laboral, incluso en áreas no tradicionales para personal femenino, como son los talleres de la Empresa. Actualmente el 21% de la planilla de Automaq está ocupada por mujeres, llegando al 50% de los cargos gerenciales, lo cual es atípico en Paraguay. La incorporación de personal femenino ha sido favorecida mediante la suscripción de un convenio entre la Empresa y el Ministerio de Trabajo para apoyar la formación de mujeres en carreras técnicas.

4.2.a.vi Reducción de la fuerza laboral

El Proyecto no contratará personal adicional. Consecuentemente, luego de ejecutado, no generará reducciones en su fuerza laboral.

4.2.a.vii Mecanismo de atención de quejas

Dentro del ámbito laboral, las quejas internas son manejadas por la oficina de Recursos Humanos. El Comité de Ética recibe denuncias a través de buzones, notas impresas, correos electrónicos y líneas telefónicas, manteniendo la confidencialidad (si es que ésta es requerida). Una vez evaluada la queja y determinado el curso a seguir, el resultado del proceso es comunicado a Recursos Humanos, instancia que, en caso corresponda, es la encargada de aplicar las sanciones pertinentes.

A efectos de sistematizar la recepción y resolución de quejas y reclamos del personal, Automaq actualizará el mecanismo actual, asegurando la gestión de cada queja hasta su resolución, los tiempos requeridos y las personas responsables de la gestión del reclamo. Este mecanismo ajustado, que deberá permitir la captura de quejas anónimas, deberá guardar la confidencialidad del caso, garantizar la no existencia de represalias a quien interponga la queja y será aplicable a todo trabajador propio o contratado de la Compañía.

4.2.b Protección de la fuerza laboral

4.2.b.i Trabajo infantil

Paraguay es signatario de varios de los convenios de la Organización Internacional del Trabajo ("OIT"). En 2009 el Gobierno de Paraguay, junto con organizaciones del sector trabajador, del sector empleador y de la OIT, firmaron un Acuerdo Tripartito denominado Programa Nacional de Trabajo Decente, el cual establece, entre otros asuntos, la erradicación del trabajo forzoso e infantil en el país.

El proceso de debida diligencia ambiental y social no detectó indicios de trabajo infantil en Automaq. Adicionalmente, teniendo en cuenta el tipo de actividad que desarrolla Automaq, el riesgo de trabajo infantil entre sus proveedores y contratistas se considera como sumamente bajo.

4.2.b.ii Trabajo forzoso

El proceso de DDAS no detectó indicios de trabajo forzoso en Automaq. Al igual que en el caso de trabajo infantil, el riesgo de trabajo forzoso para las actividades de Automaq y su cadena de suministro se considera bajo.

4.2.c Salud y seguridad en el trabajo

Actualmente, la gestión de riesgos en materia de salud y seguridad es realizada a través de la implementación del Programa SSOMA, utilizando para ello las disposiciones contenidas en el Reglamento de Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente. Sin embargo, para la gestión de los riesgos de salud y seguridad, Automaq, como parte de su SGAS, desarrollará e implementará de programas de gestión específicos.

4.2.d Disposiciones para personas con discapacidad

Automaq cuenta con algunas instalaciones aptas para la movilización de personas con discapacidad. Sin embargo, varios de sus locales que no tienen aún las facilidades adecuadas para este grupo de personas. En tal sentido, la Empresa desarrollará y adoptará un plan gradual para adecuar oficinas administrativas, comedores y servicios higiénicos para personas con discapacidad, e incorporará procedimientos de emergencia que contemplen la evacuación de dichas personas, como paso previo a incorporar personal con esta condición.

4.2.e Trabajadores contratados por terceras partes

Automaq emplea pocos trabajadores contratados por terceras partes; personal de limpieza y seguridad, y, ocasionalmente, personal contratado para trabajos puntuales o de mantenimiento. Sin perjuicio de ello, la Política Integral de SSOMA así como su reglamento, establecen que todo programa de salud y seguridad es aplicable tanto a los integrantes de Automaq, como al personal de las empresas tercerizadas y a visitantes.

4.2.f Cadena de abastecimiento

Los principales componentes de la cadena de abastecimiento de Automaq son vehículos, maquinaria agrícola y de construcción, neumáticos, repuestos y lubricantes. Con la excepción de algunos pocos repuestos de fabricación local, el resto de dichos componentes es de origen importado. Si bien Automaq no tiene control sobre las condiciones laborales de los trabajadores de sus proveedores, estas últimos son empresas reconocidas a nivel mundial por sus buenas prácticas en el manejo de sus recursos humanos. Por tal motivo se considera que los riesgos laborales en la cadena de abastecimiento son bajos.

4.3 Eficiencia del Uso de los Recursos y Prevención de la Contaminación

4.3.a Eficiencia en el uso de recursos

El área de control y presupuesto de la Empresa lleva a cabo el control de los consumos de combustible de la flota vehicular para calcular el costo por kilómetro recorrido. En caso de registrarse desvíos de los consumos estándares se producen informes para investigar los desvíos. El principal consumo de agua está asociado al funcionamiento de los lavaderos de vehículos y maquinaria que funcionan en los locales de la Empresa. Nueve de los veintidós locales cuentan con lavadero.

El agua y la energía consumidas por Automaq es provista por las empresas de abastecimiento público. Actualmente la Empresa no mide la cantidad de agua que consume en sus procesos. Automaq elaborará e implementará un programa para optimizar el uso del agua y de la energía, que incluirá objetivos, plazos y asignación de responsabilidades.

4.3.a.i Gases de efecto invernadero

La matriz eléctrica de Paraguay se basa 100% en fuentes renovables⁴, por lo cual dicho consumo no implica la generación de gases de efecto invernadero (“GEI”). La generación más importante de GEI está relacionada con el uso de vehículos. Automaq cuenta con una flota de 125 vehículos propios (principalmente autos y camionetas, y 5 camiones medianos) y 17 camionetas arrendadas. Para mantener una flota actualizada y en buenas condiciones operativas, Automaq reemplaza sus vehículos cuando éstos llegan a 250.000 km de recorrido.

Anualmente, Automaq calculará las emisiones de GEI correspondiente al año anterior y estimará las que se generarán para el siguiente año.

4.3.b Prevención de la contaminación

4.3.b.i Residuos

Los residuos sólidos, semisólidos y líquidos son procesados de acuerdo con el Manual de Procedimientos Especiales de Automaq.

Automaq tiene convenios con empresas que reciclan cartón, tanques metálicos y otros productos reciclables. Automaq, además, estableció puntos de recolección de materiales reciclables, mediante un convenio con la empresa EcoPunto, para que sus empleados y miembros de la comunidad puedan disponer materiales reciclables (plástico, aluminio, papel y cartón), esfuerzo que la Compañía piensa expandir a otras sucursales. El reciclaje de residuos sólidos comprende: (i) la separación en origen de plásticos, cartones, papeles y otros residuos que sean factibles de reutilizar; (ii) la recolección selectiva; (iii) la clasificación final de materiales reciclables; y (iii) la posterior venta de materiales reciclables.

El manejo de neumáticos usados es realizado a través de una empresa que los procesa para obtener sustancias específicas, tales como asfalto, carbón e hidrocarburos.

Los residuos peligrosos que genera Automaq (aceites usados, baterías, filtros, etc.) son recolectados, transportados y procesados por empresas certificadas. Los aceites usados son entregados a una empresa que recicla hidrocarburos y recupera energía y componentes asfálticos

Los residuos sólidos domésticos son retirados por el servicio municipal, a excepción de la sucursal del Chaco, en donde son retirados y gestionados por una empresa privada.

Los residuos líquidos generados por lavado de vehículos y maquinaria son recolectados y tratados mediante sistemas separadores de aceites y sólidos antes de ser volcados a la red cloacal municipal. Los aceites y los sólidos son retirados y gestionados por una empresa habilitada. No se realizan análisis de calidad de efluentes tratados antes de su vuelco a la red cloacal.

Automaq establecerá e implementará un programa de reparación o construcción de sistemas de tratamiento primario para aguas de lavado de maquinaria en cada unidad operativa de la Empresa

⁴ Centrales hidroeléctricas binacionales de Itaipú y Yacyretá, y la nacional central de Acaray.

donde se lleve a cabo dicha operación. La calidad de los efluentes tratados será monitoreada con frecuencia anual. Asimismo, Automaq establecerá e implementará un procedimiento específico para la gestión de plantas de lavado y para el manejo de los sistemas de tratamiento de efluentes asociados.

4.3.b.ii Manejo de materiales peligrosos

Los depósitos de almacenamiento de aceite lubricante de la Empresa cuentan con pisos impermeables y con un sistema de detección de incendios. Automaq, sin embargo, instalará barreras antiderrame para evitar fugas hacia fuera de cada local.

4.3.b.iii Manejo y uso de pesticidas

Automaq contrata empresas habilitadas para el control de las plagas. Dichas empresas emplean productos con registro sanitario de la Dirección General de Salud Ambiental (“DIGESA”). La Empresa verificará que los productos para control de plagas no contengan sustancias clasificadas en las categorías 1a o 1b, según la clasificación toxicológica IPCS/OMS (2009). En caso de que los contengan, Automaq adoptará un plan de sustitución.

4.4 Salud y seguridad de la comunidad

4.4.a Salud y seguridad de la comunidad

Las actividades de Automaq que pudieran generar impactos a la salud y seguridad de las comunidades vecinas están asociadas principalmente a posibles accidentes viales por desplazamiento de vehículos propios y de maquinaria agrícola en rutas y caminos vecinales. Para mitigar este efecto, Automaq preparará e implementará un procedimiento específico para el traslado de maquinaria por rutas y caminos vecinales.

4.4.a.i Diseño y seguridad de infraestructura y equipos

Todos los locales de Automaq cuentan con equipamiento de detección y extinción de incendio, con alarmas conectadas a centrales de monitoreo, incluyendo pulsadores manuales, hidrantes, bombas conectadas a generador diésel y extintores portátiles. Se prevé que los planes de prevención y emergencia específicos a ser aplicados en dichas instalaciones aumentarán la seguridad en materia de prevención y control de incendios. Asimismo, la provisión de barreras antiderrames en la totalidad de los depósitos de aceites lubricantes evitará eventuales contaminaciones del suelo producidas por fugas de aceite al exterior.

Para la seguridad patrimonial, los locales cuentan con alarmas conectadas a centrales de monitoreo con detectores de movimiento, sensores de rotura de vidrio y de apertura de puertas, video vigilancia y personal de seguridad.

4.4.a.ii Servicios que prestan los ecosistemas

Debido a que los locales de Automaq se encuentran en terrenos fuertemente intervenidos por acciones humanas, el Proyecto no afectará a los ecosistemas.

4.4.a.iii Exposición de la comunidad a enfermedades

Automaq cuenta con una fuerza laboral estable y de baja rotación, contratada mayoritariamente en las localidades donde opera, por lo que la probabilidad de que el Proyecto genere una exposición incremental de enfermedades a miembros de la comunidad es muy baja.

4.4.a.iv Preparación y respuesta a emergencias

Si bien no se espera que los eventos de emergencia que pudieran afectar a Automaq puedan llegar a afectar a la comunidad, los planes de prevención y respuesta a emergencias de cada unidad operativa incluirán el análisis de los posibles efectos de una emergencia sobre la comunidad vecina, así como la necesidad de involucramiento de las instituciones de la comunidad para dar respuesta y controlar dichas situaciones (bomberos, emergencias médicas, autoridades ambientales, Policía, Patrulla Caminera, etc.).

4.4.b Personal de seguridad

Para la vigilancia de los locales comerciales Automaq emplea empresas de seguridad reguladas por la legislación paraguaya. Los guardias de seguridad están armados.

Automaq establecerá protocolos alineados con las buenas prácticas internacionales para que sean aplicados por las empresas que le brindan servicios de seguridad patrimonial.

5. Acceso local a la documentación del Proyecto

La documentación asociada a las Declaraciones de Impacto Ambiental presentadas por Automaq al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES) puede ser accedida en el siguiente enlace: <https://www.mades.gov.py>